

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA CONVENIO FIDOF 2023 SUS-
CRITO CON EL CLUB DE ADULTO MA-
YOR "UNIÓN Y AMISTAD" ✓

CONCHALI, 13 OCT 2023

DECRETO EXENTO N° 1156

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 732 del 07.07.2023, Modificado por Decreto Exento N° 883 del 21.08.2023 que Aprobó las Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (Fidof 2023); Decreto Exento N° 910 del 29.08.2023 que Aprueba Nomina del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales Fidof 2023; Decreto Exento N° 502/2016 que aprueba el Reglamento del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales; Decreto Exento N° 1004 de 25.07.16 que modifica dicho Reglamento; Decreto Exento N° 619 de 06.06.17 que modifico dicho reglamento; Memorándum N° 283 del 21.07.2023 de Administración y Finanzas; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el Convenio de fecha 25 de Septiembre del año 2023, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el CLUB DE ADULTO MAYOR "UNION Y AMISTAD", RUT: N° 65.305.450-5, representada por su Presidente (a) don (a), MARIA ELIANA GUERRA ESPINOZA, cédula nacional de identidad N° 3.980.002-0, con domicilio en Avenida Los Zapadores N° 1889, comuna de Conchalí y por su Tesorero (a) don (a) SONIA EMILIA AYARZA LAGOS, cédula de identidad N° 4.460.142-7, con domicilio en La Reja N° 1849, comuna de Conchalí, en adelante también "la Organización Beneficiaria", se ha celebrado el siguiente convenio de subvención:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017. Mediante Decreto Exento N° 732 de fecha 07 de julio de 2023, modificado por Decreto Exento N° 883 de fecha 21 de agosto del 2023, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2023. A través de Decreto Exento N° 910 de fecha 29 de agosto del 2023, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2023, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "DISFRUTANDO UN DIA COMPLETO CON NUESTRO CLUB"

SEGUNDO: Que la Organización Beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Municipales, bajo el número 59, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.



TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la Organización Beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2023.

CUARTO: El monto total para el proyecto de **Ámbito Recreativo y Uso del tiempo libre**, será la suma total de \$790.375.- (setecientos noventa mil trescientos setenta y cinco pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de \$190.375.- (ciento noventa mil trescientos setenta y cinco pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4516315 de fecha 08 de septiembre del año 2023. ✓

La Organización Beneficiaria destinará exclusivamente los fondos entregados, para los gastos contemplados en el proyecto que forma parte integrante del presente convenio y que se describen a continuación, teniendo por finalidad el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Objetivos General:

- **Esparcimiento.** ✓

Objetivos Específicos:

- **Disfrutar del lugar.** ✓
- **Realizar actividades recreativas.** ✓

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

- **Centro de eventos para 25 personas con traslado incluido (sexta región).** ✓

QUINTO: La Organización Beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del uso de los fondos hasta el 29 de diciembre del 2023, en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la Organización Beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SÉPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

OCTAVO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.



NOVENO: La representación con que comparece don (a) MARIA ELIANA GUERRA-ESPINOZA, en su calidad de Presidente (a) y don (a) SONIA EMILIA AYARZA LAGOS, como Tesorero (a) de la Organización Beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 13 de julio del año 2023. /

IMPUTACION: 24.01.005.003 Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales, FIDOF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho **ARCHIVASE.**



DANTE BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/maa

TRANSCRITO A:

Adm.Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
Control - DIDECO - TESMU
Org. Comunitarias – Finanzas
C.A.M “UNIÓN Y AMISTAD”
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

(1111)

760379
95-



Municipalidad De Conchalí
Dirección Asesoría Jurídica

**CONVENIO
FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES
FIDOF 2023**

En Conchalí, a 25 de septiembre del año 2023, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, **RUT N° 69.070.200-2**, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el **CLUB ADULTO MAYOR "UNION Y AMISTAD"**, **RUT: N° 65.305.450-5**, representada por su Presidente (a) don (a), **MARIA ELIANA GUERRA ESPINOZA**, cédula nacional de identidad N° 3.980.002-0, con domicilio en Avenida Los Zapadores N° 1889, comuna de Conchalí y por su Tesorero (a) don (a) **SONIA EMILIA AYARZA LAGOS**, cédula de identidad N° 4.460.142-7, con domicilio en La Reja N° 1849, comuna de Conchalí, en adelante también "la Organización Beneficiaria", se ha celebrado el siguiente convenio de subvención:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017. Mediante Decreto Exento N° 732 de fecha 07 de julio de 2023, modificado por Decreto Exento N° 883 de fecha 21 de agosto del 2023, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2023. A través de Decreto Exento N° 910 de fecha 29 de agosto del 2023, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2023, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado **"DISFRUTANDO UN DIA COMPLETO CON NUESTRO CLUB"**

SEGUNDO: Que la Organización Beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Municipales, bajo el número **59**, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la Organización Beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2023.



✓

CUARTO: El monto total para el proyecto de **Ámbito Recreativo y Uso del tiempo libre**, será la suma total de **\$790.375.-** (setecientos noventa mil trescientos setenta y cinco pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de **\$600.000.-** (seiscientos mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de **\$190.375.-** (ciento noventa mil trescientos setenta y cinco pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° **4516315** de fecha 08 de septiembre del año 2023.

La Organización Beneficiaria destinará exclusivamente los fondos entregados, para los gastos contemplados en el proyecto que forma parte integrante del presente convenio y que se describen a continuación, teniendo por finalidad el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Objetivos General:

- Esparcimiento.

Objetivos Específicos:

- Disfrutar del lugar.
- Realizar actividades recreativas.

Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:

- Centro de eventos para 25 personas con traslado incluido (sexta región)

QUINTO: La Organización Beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del uso de los fondos hasta el 29 de diciembre del 2023, en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

SEXTO: El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la Organización Beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

SÉPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

OCTAVO: La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

NOVENO: La representación con que comparece don (a) **MARIA ELIANA GUERRA ESPINOZA**, en su calidad de Presidente (a) y don (a) **SONIA EMILIA AYARZA LAGOS**, como Tesorero (a) de la Organización Beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 13 de julio del año 2023.

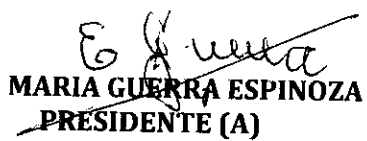


DECIMO: El presente convenio deberá ser sancionado por el correspondiente Decreto Alcaldicio.



Municipalidad de Conchalí
CONCHALI
ALCALDE

**RENE DE LA VEGA FUENTES
ALCALDE DE CONCHALI**



**MARIA GUERRA ESPINOZA
PRESIDENTE (A)**



**SONIA AYARZA LAGOS
TESORERO (A)**

**CLUB ADULTO MAYOR
UNION Y AMISTAD
FUND 27 DE MARZO DE 2002**

RDVF/DBF/jec.-



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECTOR
(S)
AGESORIA JURIDICA



**FORMULARIO N°2
ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y PRE APROBACIÓN**

Nombre del Proyecto

Disa

Disfrutando un día completo por nuestra Club

Localización del Proyecto

Lugar donde se ejecutará el proyecto (indicar dirección completa)

Sexto Region

Ámbito de postulación (marque con una X los ámbitos a postular).

Infraestructura

Ámbito Desarrollo Cultural - Patrimonial.

Ámbito Formativo.

Ámbito Deportivo.

Ámbito recreativo y uso del tiempo libre.

X

Ciudadanía y Medioambiente

Equipamiento e Implementación

Diversidad e Inclusión

Infraestructura

Seguridad

Objetivo General del Proyecto

1.- Esparcimiento.

Objetivos Específicos

1.- Disfrutar del lugar.

2.- Realizar actividades recreativas

3.-

Descripción detallada del proyecto (máximo 2.000 caracteres)

¿EN QUÉ CONSISTE?

¿POR QUÉ SE REALIZARÁ?

¿A QUIÉNES BENEFICIARÁ?

**CLUB ADULTO MAYOR
UNION Y AMISTAD
FUND 27 DE MARZO DE 2002**

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA FORMA EN QUE SE EJECUTARÁ

Realizaremos un paseo a lo Sexp
1 en la 6ª Pista y, donde nosotras pro
cion disputación todo un día de los recreativos
que ofrece ese lugar realizando actividades y cultu
ras y recreativas (juegos)
También habrá actividades y otros.

FACTIBILIDAD TÉCNICA

Solo a ser completado por proyectos de infraestructura

APROBADO	RECHAZADO
FIRMA Y TIMBRE UNIDAD CORRESPONDIENTE	FIRMA Y TIMBRE UNIDAD CORRESPONDIENTE

RESUMEN COSTOS

MONTO TOTAL DE EJECUCION PROYECTO (ITEM 1+ ITEM 2+ ITEM 3 + ITEM 4)	₡80.345
MONTO SOLICITADO AL MUNICIPIO	600.000
MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN (MINIMO 10%)	180.345

**FORMULARIO N°4
ACTA ACUERDO EN ASAMBLEA Y APROBACION DEL PROYECTO POSTULADO**

NOMBRE DEL PROYECTO
Definitaraba seu dia completo sea meeting Club

UV N°
M. Veinas 2

NOMBRE DE LA ORGANIZACION
Club A. Mayor "Veinas y Veintid"

FECHA ASAMBLEA
Jueves 7 de Julio

TIMBRE ORGANIZACION

**CLUB ADULTO MAYOR
UNION Y AMISTAD
FUND 27 DE MARZO DE 2002**

N°	Nombre de asociado/a	I. Rut
1.	Aue Lagos Gomez	4670444-4
2.	Marie Benignides Z	4486104-6
3.	Silvia Aguila S.O	4727348-1
4.	Javier Figueroa M.	5.569973-9
5.	Cesmer To mall P.	5665960-9
6.	Ibermua Tello P	4662878-0
7.	Elena Nina Nunez	2895330-5
8.	Alexandrina Arilla P.	6381448-2

*
 Hilida Benites Martinez
 Patricia Rodriguez D.
 5794583-4
 9098.780-7
 P. Rodriguez

9.	Marta Vargas m.	6878589-8	Marta Vargas
10.	Raquel Cabezas	4042403-2	Raquel Cabezas
11.	Sonia Ayarza	4460142-7	Sonia Ayarza
11.	Geatur Apete	4362092-74	x Quintero A x
12.	Aurispela Mantanoz	4468746-1	x Ballea
13.	maria muñoz A	5311381-8	Maria Muñoz
14.	Hedy Alarcón	4667415-4	Hedy Alarcón
15.	Silvia Zubicuata	5212345-3	Banda
16.	Blanca Banda	4763648-5	Lubera
17.	Ananta Gomez A	4521157-6	c/g.
18.	Maria E. Guerra	3980002-0	E Guerra
19.	Marta Romero	9496522-4	Marta Romero
20.	Maria Romero	5657879-K	Maria Romero

Con un total de 23 miembros de la Organización FIDOF, acuerda aprobar el proyecto 2023

denominado: Club Adulto Quispe y Quintana

disfrutando un día cobrado con nuestro club

FIRMA PRESIDENTE (A)	FIRMA SECRETARIO (A)	FIRMA TESORERO (A)
----------------------	----------------------	--------------------

E Guerra

Marta Cabezas

Maria Romero



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
bc520d432bc6



500518404009

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 13-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°131945 con fecha 02-04-2002.
NOMBRE PJ : CLUB ADULTO MAYOR UNION Y AMISTAD
DOMICILIO : APOLO N°4424
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 02-04-2002
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 13 Julio 2023, 11:59.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

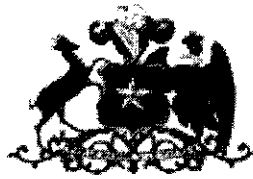
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Reboledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE



500518403969

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 13-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°131945 con fecha 02-04-2002.
NOMBRE PJ : CLUB ADULTO MAYOR UNION Y AMISTAD
DOMICILIO : APOLO N°4424
CONCHALÍ
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 02-04-2002
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO
ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 19-05-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

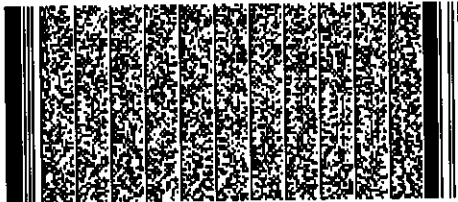
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	MARIA ELIANA GUERRA ESPINOZA	3.980.002-0
SECRETARIO	HERMINIA FRANCISCA TELLO PAVEZ	4.662.878-0
TESORERO	SONIA EMILIA AYARZA LAGOS	4.460.142-7

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 19-05-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 13 Julio 2023, 11:59.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

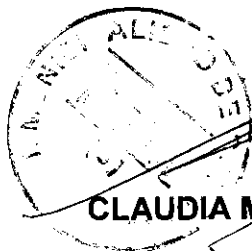
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CONCHALI, 07 JUL 2023

CERTIFICADO
RECEPTORES DE FONDOS MUNICIPALES

Certifico que el Club Adulto Mayor "UNION Y AMISTAD", se encuentra inscrita en registro de personas jurídicas Receptoras de Fondos Municipales de la I. Municipalidad de Conchalí, bajo el N° 59.

Se otorga el presente certificado, a petición de los interesados para los fines que estimen conveniente.



CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
Abogada
Secretaria Municipal (s)

CAM/sem.-



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DE ADULTO MAYOR**, RUT **65.305.450-5**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: MARIA ELIANA GUERRA ESPINOZA
RUT del Representante Legal	: 3.980.002-0
Nombre de la Institución	: CLUB DE ADULTO MAYOR
RUT de la Institución	: 65.305.450-5
Fecha de emisión del certificado	: 13/07/2023

SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS

ROL UNICO TRIBUTARIO

CLUB ADULTO MAYOR UNION Y AMISTAD



65.305.450-5

NUMERO

REPUBLICA DE CHILE

SOC. IMPRESORA R&R LTDA

**CLUB ADULTO MAYOR
UNION Y AMISTAD
FUND 27 DE MARZO DE 2002**

BancoEstado

Folio **729080**

CUENTA DE AHORRO A PLAZO
CON GIRO INCONDICIONAL
En Pesos - No Reajutable

Oficina de Apertura
339 STGO. CONCHALI

DNOREN91

Número de Cuenta
33961358162

NOMBRE TITULAR (ES)
CLUB ADULTO MAYOR UNION Y AMISTAD

Fecha de Apertura
16-Sep-2009
7807

Mes de Capitalización
Septiembre



NO ENROLLE NI DOBLE ESTA LIBRETA

EXTRAVÍO **CAMBIO DE LIBRETA** **24-Nov-2021**
Por **339 STGO. CONCHALI** anterior, folio N° **729080** efectuado el **1**
en oficina **CONCHALI** N° giros último período

- Para un servicio rápido y cómodo, utilice los autoservicios (buzoneras, dispensadores) y servicios 24 Horas (Internet www.bancoestado.cl, fono 600 200 7000, cajeros automáticos) que BancoEstado pone a su disposición, en donde podrá realizar depósitos, consultas de saldo, transferencias de fondos y otras transacciones, según el producto y modalidad de atención que elija.
- Mantenga actualizado su domicilio y teléfono para recibir información del Banco.
- En caso de pérdida, robo o hurto de esta libreta y/o tarjeta, es su obligación dar aviso de inmediato en cualquier oficina del Banco, o llamando al 600 200 7000. El no hacerlo, liberará al Banco de toda responsabilidad posterior.
- En caso de disconformidad entre las partidas registradas en esta libreta y los archivos o comprobantes del Banco, esta última información prevalecerá sobre la primera.
- Esta cuenta se rige por las disposiciones contenidas en el Contrato de Ahorro respectivo y por las normas que sobre cuentas de ahorro imparten el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD
Proviene de la Cuenta N° **7**
abierta en **el**

V° B° JEFE

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl

 **Tierra Fértil**
Restaurant Turístico Sexta Región
Coltauco

Cotización:

Club Adulto Mayor Union y Amistad

Comuna : Conchali
Dirección: Apolo #4424
Socios: 25

Persona encargada:

Valor por persona \$ 31.615- Con IVA Mas Traslado Ida y Regreso

Servicio de alimentación completa, recreativo y cultural en un día de campo en la comuna de Coltauco.

TOTAL: \$790.375 - Con IVA

Datos de la Empresa.

Razón Social: Carlos Acuña Pardo
Giro: Restaurant:
Rut: N° 7.655.740-3
Dirección: Carretera H 30 Sector Parral
Comuna: Coltauco

PRESENTE:

Restaurant y Centro de Eventos Tierra Fértil es un proveedor de la comuna de Coltauco que ofrece de manera única un servicio que complementa actividades culturales, recreativas y técnicas de estimulación cognitiva a los Adultos Mayores.

El principal objetivo es proporcionar a las visitantes actividades distintas y que disfruten de las maravillas de Coltauco, zona agrícola ubicada en la Sexta Región

www.tierrafertil.cl
Celular: 91383183 - 97050354
Mail: contacto@tierrafertil.cl



Tierra Fértil

*Restaurant Turístico Sexta Región
Coltauco*

Nuestra

Misión

Restaurant Tierra Fértil, ofrece a su clientela un servicio de calidad, acompañado con los sabores típicos de nuestra tierra, en un ambiente cálido y amigable, en donde la atención de su personal orientada al servicio y relación directa con su propietario y gerente general don Carlos Acuña, hace que la experiencia de visitar la hermosa comuna de Coltauco sea inolvidable.

Tierra Fértil, además viene a cubrir la ausencia de un servicio de alimentación en la Comuna de Coltauco, dirigiendo su oferta principalmente a turistas del segmento Adulto Mayor y al núcleo familiar de diferentes sectores.

Nuestra Visión

La visión de Restaurant Tierra Fértil es Posicionarse en el mercado como una empresa líder en el servicio al adulto Mayor. A su vez, promover las tradiciones de nuestra tierra, rescatando la esencia de la cultura e historia chilena. Otro de los ejes fundamentales en nuestra visión como empresa es desarrollar las actividades de forma constante, procurando la sustentabilidad económica personal y de nuestros colaboradores.

*¡¡Porque es
TIEMPO DE DISFRUTAR
te invitamos a conocer Restaurant y Centros de Eventos
TIERRA FÉRTIL!!*

PROGRAMA 2023

- 09:30 - Recibimiento del bus por el equipo TIERRA FÉRTIL, quienes dan la bienvenida al Centro de Eventos, y procedimiento Protocolo Sanitario
- 10:00 - Desayuno en Restaurant TIERRA FÉRTIL (ver Menú).
- 11:00 - Paseo comunal (Tour).Restringidos
- 14:00 - Almuerzo en Restaurant TIERRA FÉRTIL (ver Menú).
- 16:00 - Actividades.

Paseo en las dependencias del Restaurant Museo innovando en patrimonio cultural y campesino que ya cuenta con más de trescientas piezas antiguas.Respetando Protocolo Sanitario.
Música en vivo cumpliendo protocolo sanitario.

www.tierrafertil.cl

Celular: 91383183 - 97050354

Mail: contacto@tierrafertil.cl

 **Tierra Fértil**
Restaurant Turístico Sexta Región
Coltauco

Té, o café,
jamón mantequilla, trozo de torta.

sándwich

Nota: No incluye todo servicio no especificado.

Contacto +56 991383183

Administración Constanza Salas

Saludos Cordiales.

Carlos Acuña Pardo

www.tierrafertil.cl
Celular: 91383183 - 97050354
Mail: contacto@tierrafertil.cl

 **Tierra Fértil**
Restaurant Turístico Sexta Región
Coltauco

18:00

Once en

Restaurant TIERRA FÉRTIL (ver Menú)..

19:00 - Despedida del grupo, agradecimientos de parte del equipo TIERRA FÉRTIL por la visita.

(Incorporación de piscina en el establecimiento)

Menú

1. Desayuno en Restaurante "Tierra Fértil"

- Té, café o leche.
- Un Sándwich de queso en pan amasado.
- Un Trozo de queque
- Una sopaipilla.

2. Almuerzo Restaurante "Tierra Fértil"

- Consome
- Una ensalada individual por persona surtida
- Plato Principal:
Opciones

- Pollo asado al horno (medio pollo)
- Pavo a la parrilla
- Costillar
- Carne de vacuno a la cacerola.
- Pernil. (Uno entero por persona)
- Vegetariano

Este menú está sujeto a cambios por falta stock.

Acompañamiento: Papas cocidas para el perril, arroz y papas cocidas para los otros platos.

3.-En la mesa 8 personas

- Dos vinos de 3/4
- Dos bebida litro
- Pebre
- Un pan amasado por persona
- Postres variedades

4 Once;

www.tierrafertil.cl

Celular: 91383183 - 97050354

Mail: contacto@tierrafertil.cl



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM N° 283/2023

FECHA 21 de JULIO de 2023
DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
A : ELISEO GARAY
DIRECTOR DE DIDECO (S)
MAT. : INFORME FIDOF
ANT : MEMO N° 573 /23 DIDECO

Por intermedio del presente remito a usted información solicitada respecto de organizaciones funcionales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FIDOF 2023, se adjunta listado:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1.	ASAMBLEA POPULAR CORTIJANA	65018134-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
2.	ASC ARTESANOS UNIDOS	65223315-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
3.	ASCD SAN DIEGO EPE	65180378-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
4.	ASCD JARDÍN DE OTOÑO	65096302-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
5.	ASCD ABIDEV	65347990-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
6.	ASC LA ESPERANZA	65405270-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
7.	ASC ENTRE PUNTOS	65179768-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
8.	ASCD ARTESANAS DEL VIENTO	65117882-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
9.	ASC HUERTO Y MEDIOAMBIENTE	65194419-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
10.	A S Y ESC CARNAVALERA TWISTER EN ACCIÓN	65064132-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
11.	ASCD POSTAL CONCHALI	65181905-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
12.	ASCD SEMBRANDO SUEÑOS	65064079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
13.	ASCD AMIGAS POR SIEMPRE	65041544-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
14.	ASCD TALENTO DESDE EL BARRIO	65203295-8	Sin deuda ni observaciones pendientes

15.	ASC TEJEDORAS DE SUEÑO	65022704-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
16.	ASCD SAYEN	65114374-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
17.	ASC ENTREGANDO LUZ	65579070-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
18.	ASCD PRESENTE Y FUTURO	65787860-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
19.	ASC SALUDARTE	65083295-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
20.	CENTRO ESCUADRON JUVENIL ALOA	65860470-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
21.	ASCD LOS TOBY	65207512-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
22.	CDL JUANITA AGUIRRE	65070319-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
23.	CDL DE SALUD SYMON OJEDA	65166724-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
24.	CDL DR LUCAS SIERRA	65081667-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
25.	ASC CORDILLERA	65082113-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
26.	ASCD COPIHUES DE MI ALMA	65179198-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
27.	ASC LA GRAN FAMILIA	65921190-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
28.	A.S. DE MUJERES UNIDAD Y BIENESTAR	65926750-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
29.	ASC LA VENTANA	65500820-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
30.	ASCD MAILEN	65183594-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
31.	OSC DE MUJERES LUZ EN LA TIERRA	65644380-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
32.	ASC MANOS EN MOVIMIENTO	65176152-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
33.	ASC LAS TORTOLITAS	65049586-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
34.	ASCD PROYECCION NARANJA	65174265-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
35.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
36.	ASCD TRAFUL CONCHALI	65180311-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
37.	ASC Y ART. JUNTA SOMOS MEJORES	65051933-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
38.	RAYO AZUL TWISTER	75967500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
39.	CD UNIÓN SACRAMENTO	72334200-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
40.	CD. FUTBOL JOVEN	65012827-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

41.	CD JUVENTUD LO VIDELA	65119043-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
42.	CD JUVENTUD INDEPENDIENTE	65119043-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
43.	CD MONTERREY JUNIORS	65185056-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
44.	CD ATLETICO SERENA	74172900-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
45.	CD SMALLSTAR	65618630-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
46.	CD INTERNACIONAL AMERICA	75191530-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
47.	CD 13 DE NOVIEMBRE	72527200-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
48.	CD SANTA INES	65913390-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
49.	CD MANUEL RODRIGUEZ	65931780-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
50.	CD Y SOCIAL ENEAS GONEL	72360900-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
51.	CD DEFENSOR OLIMPICO	73089400-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
52.	CD JUVENTUD CORTIJO NORTE N°3	72584700-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
53.	CM COPACABANA	72630300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
54.	CM LAS MARAVILLAS	65513860-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
55.	CM LA ESMERALDA	72624400-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
56.	CM LUZ Y ESPERANZA	65050365-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
57.	CM PALMILLA ORIENTE	65011250-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
58.	CM LOS BALNEARIOS	72322200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
59.	CM HUEC. CENTRAL HISTORICO	65094741-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
60.	CM VILLA JAVIERA	65519920-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
61.	CM EL COMENDADOR	53300347-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
62.	CM POBLACIÓN EL OLIVO	72333400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
63.	CM ADA PILAR URRUTIA	65353660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
64.	CM JUNTAS RENACIENDO	65094595-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
65.	CM AMOR Y ABNEGACIÓN	72629100-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
66.	CM EL AMANECER	74162400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

67.	CM RADIO CHILEN	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
68.	CM POBLACIÓN INDEPENDI	72294500-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
69.	CM EL TEBOL DEL PROGRES	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
70.	CM NUEVA ESPERANZA UN	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
71.	CM BRISAS DEL MAR	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
72.	CM ESFUERZO Y PROGRESO	65248190-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
73.	CM SUYAI	65084063-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
74.	CM LAS VIOLETAS	65083229-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
75.	CM POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	65181791-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
76.	CM DIEGO PORTALES	72615300-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
77.	CM AMOR Y PROGRESO II	65009430-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
78.	CM GENESIS	65051180-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
79.	CM SAN SEBASTIAN	65037027-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
80.	CM APOLO 13	65112215-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
81.	CM FUERZA DE MUJER	65011759-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
82.	CM SEÑORA ELIANA	65157016-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
83.	CM ESPERANZA	65085101-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
84.	CM BRISAS DEL NORTE	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
85.	CM HIPODROMO CHILE	65329350-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
86.	CM POBLACIÓN EL CARMEN	72294500-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
87.	CM HEDY DE KOBRICH	65016180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
88.	CM GABRIELA MISTRAL	63325160-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
89.	CM GABRIELA MISTRAL II	65010770-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
90.	CM NUEVO AMANECER	74188400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
91.	CM LA GRATITUD	65037056-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
92.	CM SANTA MARTA	65013210-8	Sin deuda ni observaciones pendientes

93.	CM LOS JAZMINEZ		Sin deuda ni observaciones pendientes
94.	CM CREADORAS DE MONTE...		Sin deuda ni observaciones pendientes
95.	CM ALIANZA PARA EL...		Sin deuda ni observaciones pendientes
96.	CM PADRE ORICNE		Sin deuda ni observaciones pendientes
97.	CM RADIO PACIFICO		Sin deuda ni observaciones pendientes
98.	CM CAROLINA KENNEDY	65161683-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
99.	CM LOS HEROES	65020790-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
100.	CAM AMISTAD Y FRATERNIDAD	65351030-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
101.	CAM LA AMISTAD	73667400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
102.	CAM LAS CAMELIAS DEL OLIVO	65171618-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
103.	CAM UN AÑO MAS VIDA	65202242-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
104.	CAM LAS SIEMPRE VIVAS	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
105.	CAM JOVENES DE CORAZÓN	65756980-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
106.	CAM LUZ DE SEPTIEMBRE	65221124-0 73366300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
107.	CAM AMIGOS DEL DR. SYMON	65012600-2 72331700-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
108.	CAM LAS PODEROSAS	65035123-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
109.	CAM FUENTE DE VIDA	65364050-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
110.	CAM VIDA SANA	65717410-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
111.	CAM MONTERREY	73666200-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
112.	CAM GOTITAS DE AMOR	65084343-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
113.	CAM ALBERTO BACHELET	65162548-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
114.	TALLER DE GIM. AM JESUS CARPINTERO	65521960-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
115.	CAM VOLVER A EMPEZAR	65136030-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
116.	CAM ALLELÉN	73566600-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
117.	CAM BLANCAS PALOMAS	65016725-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
118.	CAM ROSAS DE OTOÑO	65305410-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

119.	CAM CRISTO VIVE		Sin deuda ni observaciones pendientes
120.	CAM ESTRELLA DE BILÉN		Sin deuda ni observaciones pendientes
121.	CAM LOS DIAMANTES DE CONCHALI	378727-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
122.	CAM JUAN PABLO	378727-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
123.	CEPA DRA. ELOISA LAZ	65178079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
124.	CEPA ESTER CASTILLO	65178079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
125.	CEPA CEPAC	65107969-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
126.	CAM HILITOS DE PLATA	65417380-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
127.	CAM CREPÚSCULO	65068793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
128.	CAM EL EDÉN DE CONCHALI	65064183-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
129.	CAM ESPIRITU JOVEN LA PALMA SUR	65267930-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
130.	CAM GRACIAS A LA VIDA	65900000-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
131.	CAM ESPIRITU JOVEN	65816110-9 65107969-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
132.	CAM LA UNIÓN Y AMISTAD	73968200-1 73968200-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
133.	CAM AL FINAL DEL DIA	65107969-3 65107969-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
134.	CAM LOS MINERALES	73968200-1 65107969-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
135.	CAM FLOR Y ESPERANZA	65615440-1 65816110-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
136.	CAM EXPERIENCIA Y JUVENTUD	65079304-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
137.	CAM REMANZO	73968200-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
138.	CAM BRISAS DE AMOR	743-2300-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
139.	CAM SUEÑOS DORADOS	65033104-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
140.	CAM ENCANTO DE MUJERES	65219444-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
141.	CAM JARDIN SECRETO	65537351-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
142.	CAM LUZ EN EL AGUA	73968200-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
143.	CAM LOS GUERRILLENOS	65107969-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
144.	CAM ETERNA PRIMAVERA	74435000-0	Sin deuda ni observaciones pendientes